



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTILLA

---



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE CUCUTILLA

IVAN MAURICIO URBINA ALBARRACIN  
ALCALDE MUNICIPAL

“PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO”  
2012



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTILLA

---



**COLPAD:**

**Ivan Mauricio Urbina Albarracin**  
Alcalde

**Juan Pablo Gelves Benavides**  
Secretario de Planeación Municipal

**Rosendo Ortega Silva**  
Secretario General

**Liseth Yamile Florez Ortega**  
Coordinador de Salud publica

**Ricardo Rubio**  
Presidente del Concejo Municipal

**Esteban Ortega Villamizar**  
Personero Municipal

**Sabina Gelvez**  
Presidente de la Junta de Defensa Civil - Cucutilla

**Mario DiazOsma**  
Comandante del Puesto de Policía de Cucutilla



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTILLA

---



**Juan Bautista Lopez**  
Coordinador UMATA

**Catalina Garcia**  
Secretaria UMATA

**Wilson Augusto CristanchoPabon**  
Rector de la Institución Educativa M.R.T.G

**Gildardo Valderra**  
Párroco del Municipio

**Luis Alvedro Carrillo**  
Promotor de Desarrollo Comunitario



## PRESENTACION

El presente documento basa su consolidación a partir de un enfoque de sistema municipal para la gestión del riesgo donde el PMGR se constituye en un componente que se interrelaciona con el conjunto de procesos, organización interinstitucional pública, privada y comunitaria, que de manera articulada planean, ejecutan y controlan las acciones de conocimiento y reducción del riesgo, más las de preparación y ejecución de la respuesta y recuperación en casos de desastre y emergencia en el marco del proceso de desarrollo municipal.

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGR) del Municipio de CUCUTILLA es el instrumento mediante el cual el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres CMGR prioriza, formula, programa y hace seguimiento al conjunto de acciones específicas a ser ejecutadas por las entidades, instituciones y organizaciones en cumplimiento de su misión; las cuales son requeridas para el conocimiento, monitoreo, control y reducción del riesgo presente, control y reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo.

Dado que el PMGR concreta los procesos y sus actividades para ser aplicados en el municipio, resulta ser un instrumento dinámico, tanto como lo son los mismos riesgos.



## **1. OBJETIVOS.**

### **1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio de Cucutilla por medio de la reducción y control del riesgo asociado con fenómenos amenazantes de origen natural, socio-natural, humano y tecnológico, así como con la preparación y prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de emergencias y desastres, en el marco de la gestión integral del riesgo

### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

- Planear y controlar las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo municipal.
- Identificar los recursos existentes en el Municipio para atención emergencia y desastre.
- Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio.
- Optimizar la respuesta en casos de emergencia y desastre.
- Propender por el fortalecimiento de la capacidad local para reducir la vulnerabilidad del Municipio frente a fenómenos naturales adversos



## **2. POLÍTICAS DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

- El análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones
- El análisis y reducción de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio como en las condiciones de riesgo futuras.
- La identificación y diseño de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre actuar sobre las causas de los factores de riesgo.
- La reducción de riesgos considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y futuros en el municipio.
- La preparación para la respuesta estará orientada garantizar la efectividad de las operaciones.
- Todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad (Análisis de viabilidad en el CMGR).



### 3. ESTRATEGIAS DEL PLAN

- Las acciones formuladas deben constituirse en proyectos de inversión en las entidades, instituciones u organizaciones municipales, regionales o nacionales incorporándose en sus respectivos planes.
- Se promoverá el financiamiento de las acciones con la participación conjunta de entidades del nivel municipal, regional y nacional.
- Se buscará el aprovechamiento de la oferta sectorial del nivel nacional y regional para la ejecución de las acciones formuladas.
- Se promoverá la planeación y ejecución de acciones con participación intermunicipal.



## **4. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO (PMGR)**

Con el fin de que el PMGR del municipio de Cucutilla tenga una estructura práctica que ayude a la formulación y al seguimiento de la ejecución de las acciones que se quiere materializar, se ha previsto la conformación de programas que integran acciones con algún tipo de afinidad.

La definición Programática del PMGR hace referencia a un enfoque de procesos para el accionar de la Gestión de Riesgos en el municipio y a la caracterización y priorización de los escenarios de riesgo identificados por el CMGR.

### **4.1 PROGRAMAS Y ACCIONES**

#### **PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO PARA LA TOMA DE DECISIONES**

##### **1.1 Subprograma Caracterización general de escenarios de riesgo**

1.1.1 Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo prioritarios

##### **1.2 Subprograma Conocimiento del riesgo por movimientos en masa**

1.2.1 Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano y suburbano

1.2.2 Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural

1.2.3 Análisis y zonificación de riesgo por movimientos en masa en subsectores específicos y diseño de medidas

1.2.4 Análisis de riesgo y diseño de medidas de reducción, por movimientos en masa en sitios críticos

##### **1.3 Subprograma Conocimiento del riesgo por inundaciones**

1.3.1 Evaluación y zonificación de amenaza por inundación en sector urbano y suburbano

1.3.2 Evaluación y zonificación de amenaza por inundación en sector rural





1.3.3 Análisis y zonificación de riesgo por inundación en subsectores urbanos específicos

1.3.4 Análisis de riesgo y diseño de medidas por reducción, por inundaciones

#### **1.4 Subprograma Conocimiento del riesgo por aglomeraciones de público**

1.4.1 Evaluación de amenaza por aglomeraciones de público

1.4.2 Evaluación de riesgo por aglomeraciones de público en establecimientos específicos y diseño de medidas

#### **1.5 Subprograma Conocimiento del riesgo por Sismo**

1.5.1 Zonificación de amenaza por sismo

1.5.2 Evaluación de vulnerabilidad estructural y funcional de edificaciones indispensables y diseño de medidas

### **PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO COMO PARTE DEL PROCESO DE DESARROLLO**

#### **2.1 Subprograma Reducción de riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación**

2.1.1 Estudio de detalle con la Incorporación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación en el EOT (suelos urbanos rurales y de expansión con las categorías de protección y suburbanos) con la respectiva reglamentación de uso del suelo.

2.1.2 Definición de zonas de expansión urbana en la actualización del EOT con base en las zonificaciones de amenaza, reglamentación en el EOT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos.

2.1.3 Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el EOT como protección por amenaza y riesgo

2.1.4 Recuperación de microcuencas urbanas y suburbanas

2.1.5 Recuperación de humedales y adecuación hidráulica de cauces

2.1.6 Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa.

2.1.7 Construcción de obras de reducción de la amenaza por avenidas torrenciales e inundación. Contempla los ríos Cucutilla y Zulasquilla.

2.1.8 Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación

2.1.9 Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo.

2.1.10 Monitoreo hidrometeorológico en micro cuencas y cauces.



## **2.2 Reducción del riesgo por aglomeraciones de público**

2.2.1 Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales

2.2.2 Divulgación pública sobre el riesgo en aglomeraciones de público

## **PROGRAMA 3. TRANSFERENCIA DEL RIESGO PARA PROTEGER LOS BIENES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO**

### **3.1. Subprograma Aseguramiento en el Sector Público.**

3.1.1 Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública.

### **3.2. Subprograma Aseguramiento en el Sector Privado.**

3.2.1 Promoción al aseguramiento en el sector privado.

3.2.2 Promoción a la constitución de pólizas colectivas de aseguramiento de viviendas.

## **PROGRAMA 4. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA UNA EFECTIVA GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL**

### **4.1. Subprograma Fortalecimiento del CMGR.**

4.1.1 Capacitación en gestión del riesgo y de proyectos para integrantes del CMGR y empleados institucionales.

4.1.2 Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal

### **4.2. Subprograma Fortalecimiento de la Organización Comunitaria.**

4.2.1 Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios corregimientos y veredas.

### **4.3. Subprograma Fortalecimiento de la Comunidad Educativa.**

4.3.1 Capacitación a cuerpo docente de centros educativos en educación ambiental y gestión del riesgo.



4.3.2 Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media

**4.4. Subprograma Divulgación y Capacitación Pública para la Gestión del Riesgo.**

4.4.1 Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección

4.4.2 Divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles

4.4.3 Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda

**PROGRAMA 5. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA EFECTIVA FRENTE A DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO**

**5.1. Subprograma Preparación para Optimizar la Coordinación para la respuesta.**

5.1.1 Formulación e implementación del Plan de Emergencias y Contingencias PLEC's (plan de respuesta).

5.1.2 Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta

**5.2. Subprograma Fortalecimiento del Recurso Humano para la Respuesta a la Emergencia.**

5.2.1 Incremento de voluntarios Defensa Civil

5.2.2 Conformación y/o incremento de integrantes del cuerpo de bomberos

5.2.3 Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales

5.2.4 Entrenamiento en servicios de respuesta (todas las instituciones según su misión)

**5.3. Subprograma Fortalecimiento y Consecución de Equipos y Herramientas para la respuesta.**

5.3.1 Adquisición de equipos, sistemas de comunicación herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.

5.3.2 Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones.

**5.4. Subprograma Construcción y/o Adecuación de Plantas Físicas.**

5.4.1 Construcción de estación de bomberos

5.4.2 Implementación de centro operativo de Defensa Civil

**5.5. Subprograma Fortalecimiento para la Estabilización Social.**

5.5.1 Adecuación de casa de paso como albergue municipal



## **PROGRAMA 6. PREPARACIÓN PARA LA PRONTA Y EFECTIVA RECUPERACIÓN**

### **6.1. Subprograma Preparación para la Evaluación de Daños.**

6.1.1 Capacitación en evaluación de daños en vivienda y/o infraestructura (todas las instituciones).

### **6.2 Subprograma Preparación para la rehabilitación.**

6.2.1 Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos

6.2.2 Reserva de terrenos y diseño de escombreras.

### **6.3 Subprograma Preparación para la Construcción.**

6.3.1 Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal.

6.3.2 Preparación para la recuperación psicosocial



## **5. ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS Y CONTROL DEL PLAN Y SU EJECUCIÓN.**

### **5.1 ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO**

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
- Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
- Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- Ocurrencia de emergencias significativas o desastres.
- Incremento de los elementos expuestos.

### **5.2 CONTROL DEL PLAN Y SU EJECUCIÓN.**

El seguimiento del Plan y al cronograma de ejecución de las acciones es un proceso estratégico que está a cargo del CMGR, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el municipio y genera las recomendaciones pertinentes para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general.



## 6. FICHAS DE FORMULACIÓN DE ACCIONES

La formulación de acciones será evolutiva dependiendo de la prioridad dada por el CMGR al estudio e intervención de los distintos escenarios; y dentro de un mismo escenario dependerá de la secuencia insumos – productos según la orientación dada por los procesos las cuales son suficientes para mantener un PMGR actualizado y vigente frente a las condiciones de riesgo del municipio.

Por tanto no se requiere hacer un diagnóstico detallado, de un solo golpe, para la formulación del plan.

Al ser el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGR) un instrumento para la formulación, coordinación de la ejecución y seguimiento de acciones en el marco de los procesos de la gestión del riesgo que deben ser ejecutadas en el municipio de Cucutilla, por consiguiente, no reemplaza ningún instrumento de planificación territorial, institucional o sectorial existentes en el municipio.

Es por esto que las acciones formuladas en este PMGR son ejecutadas en marco de otros instrumentos como: Plan de Desarrollo Municipal, EOT, planes de acción institucionales, planes sectoriales, entre otros.



<b>TÍTULO DE LA ACCIÓN O MEDIDA</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN</b>		
<b>1. OBJETIVOS DE LA ACCION</b>		
<p><b>1.1. Objetivo general.</b> Disminuir el riesgo por inundación, erosión y deslizamiento en la zona urbana y rural.</p> <p><b>1.2. Objetivos específicos.</b> Estudios para la con construcción de obras de control inundación y reasentamiento o reubicación de población afectada.</p>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>Recurrentes inundaciones en la zona urbana y rural. Inundación y socavación lateral de los ríos Cucutilla y Zulasquilla Erosión como causa de los deslizamientos</p>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<p>Estudio de detalle para la ubicación y construcción de obras de mitigación Obras de control de inundación y deslizamiento Obras de control de la socavación lateral de los ríosCucutilla y Zulasquilla Construcción de viviendas en palafitos y Reasentamiento de población</p>		
<b>3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene esta acción.</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
<p>Escenario de Riesgo por Inundación Escenario de Riesgo por Erosion Escenario de Riesgo por Deslizamiento</p>	<p>Proceso de caracterización general deescenarios de riesgo. Proceso de análisis de riesgos. Proceso de ejecución de la recuperación.</p>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>	<b>4.3. Plazo de ejecución:</b>
Barrio el molino, barrio instituto y polideportivo el pabellón.	Barrios y Veredas Afectadas	(Periodo en años)
<b>5. RESPONSABLE DEL CMGR PARA LA GESTION:</b>		<b>5.1. Coordinación interinstitucional requerida:</b>
Planeación Municipal		
<b>6. ENTIDAD, INSTITUCION U ORGANIZACION EJECUTORA:</b> Planeación Municipal		
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<p>Estudio: Estudio detalle para ubicar Obras: Muros de contención, gaviones, reasentamiento.</p>		
<b>8. INDICADORES DE GESTION</b>		
<p>8.1. Estudio: Estudio en detalle para la con construcción de obras de control inundación y deslizamiento y reasentamiento o reubicación de población afectada. 8.2. Obras Metros planeados/ metros construidos. 8.3. Reasentamiento de viviendas un año y total de viviendas. 8.4. Viviendas construcción / viviendas construidas.</p>		
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>		
<b>10. POSIBLES FUENTES DE FINANCIACION</b>		
Presupuesto Municipal y otras fuentes de financiación		



<b>TÍTULO DE LA ACCIÓN O MEDIDA</b>		
PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.		
<b>1. OBJETIVOS DE LA ACCION</b>		
<p><b>1.1. Objetivo general:</b> Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas a través de boletines y cursos.</p> <p><b>1.2. Objetivos específicos:</b> Mantener informada a la comunidad en general y al CMGR sobre los avances y perspectivas de la gestión de riesgo en el municipio y obtener retroalimentación pública, en un marco amplio de participación comunitaria riesgo.</p>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>De acuerdo con el Artículo 311 de la Constitución son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CPC 1991)</p> <p>Comunidades informadas son comunidades capaces de responder de manera solidaria frente a situaciones de emergencia igualmente de tomar acciones antes durante y después de evento desastroso. La formación comunitaria se hará a través de boletines mensuales orientados a conocer el riesgo y a la formación de redes sociales frente al riesgo incluida la respuesta.</p>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Información y divulgación pública a través de boletines y cursos en todos los aspectos del riesgo municipal y su gestión, no solamente primeros auxilios y solidaridad.		
<b>3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene esta acción:</b> Todos los escenarios	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo</b> Comunidad en general	<b>4.2. Lugar de aplicación</b> Todo el municipio	<b>4.3. Plazo de ejecución:</b>
<b>5. RESPONSABLE DEL CMGR PARA LA GESTION</b>		<b>5.1. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Municipio, secretaria de educación del departamento.
<b>6. ENTIDAD, INSTITUCION U ORGANIZACION EJECUTORA</b> Secretaria educación, cultura y deporte		
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Comunidad capacitada y, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas.		
<b>8. INDICADORES DE GESTION</b>		
N° de boletines y de cursos por año/ Numero de boletines anuales programados		
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>		
<b>10. POSIBLES FUENTES DE FINANCIACION</b>		
Presupuesto Municipal y otras fuentes de financiación		





<b>TÍTULO DE LA ACCIÓN O MEDIDA</b>		
Capacitación a cuerpo docente de centros educativos en educación ambiental y gestión del riesgo.		
<b>1. OBJETIVOS DE LA ACCION</b>		
<p><b>1.1. Objetivo general:</b> Conocer las causas del riesgo, los actores sociales que inciden de manera positiva y negativa en él y las formas de manejo y valoración teniendo en cuenta el modelo de desarrollo que propicia desequilibrios y cuyas consecuencias se visibilizan en situaciones de emergencias y desastres.</p> <p><b>1.2. Objetivos específicos:</b> Generar responsabilidad, motivación y compromiso frente a los derechos y deberes en relación con las problemáticas de la escuela. Legitimar las acciones de intervención y la toma de decisiones consecuentes a partir de su conocimiento, manejo y valoración. Gestionar los recursos humanos, técnicos y económicos para poner en marcha las soluciones. Organizarse y participar de manera acorde con la movilización social que puede propiciar la escuela.</p>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La falta de conocimiento en el tema de riesgo hace que no se tengan claras las acciones de la comunidad educativa ante un evento, ni las intervenciones así mismo, no hay preparativos para la respuesta. Es indispensable así mismo conocer el rol del rector y los Consejos.</p> <p>Gestionar el riesgo implica comprender y actuar sobre las causas a partir del análisis de los fenómenos amenazantes y de los elementos con predisposición a ser dañados en caso de que se presenten estos eventos.</p>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
El conocimiento y análisis de los factores de riesgo, brindan los elementos para estimar el riesgo presente y orientan la toma de decisiones para evitar o reducir el riesgo futuro.		
<b>3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene esta acción.</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
Todos los escenarios y por grupo sociales de alta vulnerabilidad	Conocimiento, Manejo del Riesgo y del Desastre	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación</b>	<b>4.3. Plazo de ejecución:</b>
Comunidad educativa.	Escuela	
<b>5. RESPONSABLE DEL CMGR PARA LA GESTION</b>		<b>5.1. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Especialmente el municipio puede tener apoyo del ministerio de Educación, Min interior y Justicia.
Promotor Desarrollo Comunitario		
<b>6. ENTIDAD, INSTITUCION U ORGANIZACION EJECUTORA</b>		
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Escuelas capacitadas en la gestión del riesgo, como agente transformador de la realidad, para conocer, manejar, valorar el riesgo y participar en su intervención.		
<b>8. INDICADORES DE GESTION</b>		
Número de escuelas con proceso educativo en gestión ambiental y gestión del riesgo.		
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>		
<b>10. POSIBLES FUENTES DE FINANCIACION:</b> Presupuesto Municipal y otras fuentes de financiación		



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTILLA



<b>FICHA No.</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>TÍTULO DE LA ACCIÓN O MEDIDA</b>			
Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios y veredas.			
<b>1. OBJETIVOS DE LA ACCION</b>			
<b>1.1. Objetivo general:</b> Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas a través de boletines y cursos.			
<b>1.2. Objetivos específicos:</b> Mantener informada a la comunidad en general y al CMGR sobre los avances y perspectivas de la gestión de riesgo en el municipio y obtener retroalimentación pública, en un marco amplio de participación comunitaria riesgo.			
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>			
De acuerdo con el Artículo 311 de la Constitución son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CPC 1991)			
Comunidades informadas son comunidades capaces de responder de manera solidaria frente a situaciones de emergencia igualmente de tomar acciones antes durante y después de evento desastroso. La formación comunitaria se hará a través de boletines mensuales orientados a conocer el riesgo y a la formación de redes sociales frente al riesgo incluida la respuesta.			
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>			
Información y divulgación pública a través de boletines y cursos en todos los aspectos del riesgo municipal y su gestión, no solamente primeros auxilios y solidaridad.			
<b>3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene esta acción.</b>		<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
Todos los escenarios		Proceso de caracterización general de escenarios de riesgo. Comunicación Pública	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>			
<b>4.1. Población objetivo</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación</b>	<b>4.3. Plazo de ejecución:</b>	
Comunidad en general	Todo el municipio	2 años	
<b>5. RESPONSABLE DEL CLOPAD PARA LA GESTION</b>		<b>5.1. Coordinación interinstitucional requerida:</b>	
		Municipio, secretaria de educación del departamento	
<b>6. ENTIDAD, INSTITUCION U ORGANIZACION EJECUTORA</b>			
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Comunidad capacitada y, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas.			
<b>8. INDICADORES DE GESTION</b>			
N° de boletines por año y de cursos / Numero de boletines anuales			
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>			
<b>10. POSIBLES FUENTES DE FINANACIACION</b>			



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTILLA



<b>FICHA No.</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>TÍTULO DE LA ACCIÓN O MEDIDA</b>			
Conformación del Cuerpo de Bomberos voluntarios y fortalecimiento de la Defensa Civil			
<b>1. OBJETIVOS DE LA ACCION</b>			
<b>1.1. Objetivo general:</b> Disminución del riesgo a incidentes de de la población de Cucutilla.			
<b>1.2. Objetivos específicos:</b> Conformar y dotar el cuerpo de bomberos Voluntario del Municipio de Cucutilla, con el fin de fortalecer en el municipio los grupos de atención de incidentes.			
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>			
Las dinámicas de poblamiento en el municipio de Cucutilla, están dadas por diversos motivos, como son desplazamiento forzado, actividades económicas, desplazamiento por desastres naturales, mejores oportunidades laborales y educativas. Además que gran parte de los asentamientos humanos se lleva a cabo en las márgenes de los ríos y las fuentes de agua por ser considerados de vital importancia para la supervivencia de las comunidades. Estas dinámicas hacen que mucha de la comunidad asentada en el municipio no tenga los recursos, ni la información suficiente para construir sus viviendas con buenas técnicas haciéndolas vulnerables a sufrir daños con la ocurrencia de fenómenos desastrosos. Por lo que se hace necesario en el municipio la creación y dotación de grupos de atención de respuesta de emergencia, como lo son los Bomberos Voluntarios, que pueden aumentar la confiabilidad de las personas asentadas en este municipio.			
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>			
Según la Ley 322 en su artículo 2 dice: Es obligación de los distritos, municipios y entidades territoriales indígenas la prestación del servicio a través de los Cuerpos de Bomberos Oficiales o mediante la celebración de contratos para tal fin, con los Cuerpos de Bomberos Voluntarios. Resolución 3580/2007 y decreto 953/97  Por tal motivo es de importancia prioritaria la conformación y dotación de un cuerpo de bombero voluntario para el municipio de Cáceres  Para esta acción se realizará: Contacto con el supervisor departamental de bomberos, para ayuda a la conformación de este. Realizar la convocatoria para las personas interesadas en pertenecer al cuerpo de Bomberos Voluntarios y Defensa civil. Nombrar la junta directiva con asesoría de la delegación. Realizar curso básico de bomberos. El municipio debe dar la personería jurídica. El municipio tiene que contratar con ellos.			
<b>3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene esta acción.</b>		<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
La prevención y control de incendios y demás calamidades conexas		Proceso de preparación para la respuesta. Proceso de ejecución de la respuesta.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>			
<b>4.1. Población objetivo</b>		<b>4.2. Lugar de aplicación</b>	<b>4.3. Plazo de ejecución:</b>
Toda la población urbana y rural del municipio de Cáceres		Zona urbana y rural del municipio	
<b>5. RESPONSABLE DEL CLOPAD PARA LA GESTION</b>		<b>5.1. Coordinación interinstitucional requerida:</b>	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTILLA



Secretaría de Planeación.	Diálogos con la supervisión departamental de Bomberos. Gobernación.
<b>6. ENTIDAD, INSTITUCION U ORGANIZACION EJECUTORA</b> CMGR	
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b> Cuerpo de Bomberos Voluntarios Conformado, Dotado y en operación.	
<b>8. INDICADORES DE GESTION</b> Numero de Bomberos Voluntarios en el Municipio / Número necesario de bomberos para el municipio	
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>	
<b>10. POSIBLES FUENTES DE FINANACIACION</b>	